



**FONAES**  
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR



**ASUNTO: RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**  
**SOLICITUD CON REFERENCIA NÚMERO: FONAES-2019/0003**

San Salvador, 14 de mayo del 2019

Srta

**Presente.**


Reciba un cordial saludo del Fondo Ambiental de El Salvador, al mismo tiempo que mis mejores deseos de éxito en sus labores cotidianas.

En atención a su solicitud de información, con fecha 24 de abril del 2019, recibida en el Fondo Ambiental de El Salvador ese mismo día vía correo electrónico, me corresponde responder a su requerimiento manifestándole lo siguiente:

Según reporte del departamento de Programas y la Unidad de Asesoría Jurídica del Fondo, unidades a las cuales se les consultó su solicitud, **no es competencia del FONAES** los temas referentes a **Patrimonio Cultural Subacuático en El Salvador**, en vista de la naturaleza institucional, por lo que recomiendo consultar al Ministerio de Cultura.

Aun así, si usted requiere una entrevista con nuestro personal, puede comunicarse al teléfono: 25219831, para concertar una cita con mi persona, en mi carácter de Jefe de Comunicaciones Institucional.

Así las respuestas derivadas de su solicitud de información, esperando haber satisfecho la misma, y quedando a sus órdenes para cualquier otra consulta en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, me suscribo con atención.

  
Rodrigo Cabrera



Oficial de Información

Calle La Reforma # 219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América.  
Teléfono: (503) 2521-9800, Fax (503) 2521-9827 Sitio Web: [www.fonaes.gob.sv](http://www.fonaes.gob.sv)